

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4503 SERGE LUCENSE, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad Serge Lucense, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas, a Junta general ordinaria para el próximo día 30 de junio a las 13.00 horas en el domicilio social. En única convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación del Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2017.

Cuarto.- Crear la página web de la sociedad adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales relativos a la convocatoria de Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la sociedad. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Puebla de San Julián, 23 de mayo de 2018.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180035781-1